

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ABRIL 2023



De <yelinegonzalez@gadjltmuey.gob.ec>

Destinatario Mishel De La Cruz Rocafuerte <misheldelacruz@gadjltmuey.gob.ec>, Pedro Chalen Silvestre <pedrochalen@gadjltmuey.gob.ec>, Hugo Barrera Peña <hugobarrera@gadjltmuey.gob.ec>, Juan Perero Tomalá <juanperero@gadjltmuey.gob.ec>, Oswaldo Basilio Tigrero <oswaldobacilo@gadjltmuey.gob.ec>

Fecha 2023-04-13 15:58

Primera Sesión Ordinaria Abril 2023.pdf (~162 KB) Acta IISesiónOr0323.pdf (~353 KB)

Buenos días estimadas autoridades, se adjunta CONVOCATORIA correspondiente a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ABRIL 2023 que se realizará el lunes, 17 de abril de 2023 a las 10:00 am en la Sala de sesiones del Gad Parroquial de José Luis Tamayo.

A su vez, se anexa el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de Marzo 2023 para su análisis y aprobación.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04)2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjltmuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 13 de abril de 2023

CONVOCATORIA # 011- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Señor
Pedro Chalén Silvestre
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vicepresidente

Señor
Hugo Barrera Peña
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Juan Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Oswaldo Basilio Tigrero
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el lunes, 17 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.*
4. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
5. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
6. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado digitalmente por:
MISHEL ROSALIA DE
LA CRUZ ROCAFUERTE

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Adj: Segunda Sesión Ordinaria Marzo 2023.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 13 de abril de 2023

CONVOCATORIA # 011 - 2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTA	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el lunes, 17 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 17 de abril de 2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2023
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA
lunes, 17 de abril de 2023

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTA	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2023, la misma que se efectuará el lunes, 17 de abril de 2023 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. *Constatación del Quórum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.*
4. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
5. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
6. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 011- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE ABRIL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 17 de abril de 2023

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril 2023, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril 2023 que se está realizando el día de hoy lunes, 17 de abril de 2023 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - Con la autorización de la presidenta del Gad parroquial rural de José Luis Tamayo pasará a tomar la asistencia de los presentes.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Presente</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Falta justificada</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal</i>	<i>Presente</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo cuatro presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Falta justificada</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.

A continuación:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO DE 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Falta justificada
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - Habiendo 4 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Falta justificada
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprueba

Por mayoría de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Compañeros vocales dentro de las actividades principales y prioritarias que hemos desarrollado y



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

digo prioritarias porque estamos a menos de un mes de fenecer nuestra administración 2019-2023 y es necesario tener respuesta de la Municipalidad de Salinas referente a la transferencia de valores para el Centro de Desarrollo infantil "Juegos divertidos" en San Raymundo dos, desde el mes de septiembre hemos estado insistiendo por el recurso que debèn transferir por el valor de \$70.000,00 dólares y está estipulado en la parte legal del Convenio, la preocupación es de todos, realmente todos los días estoy molestando al alcalde, al asistente, a la parte financiera, más allá de eso, pasando un día estoy yendo al Municipio, iré las veces que sean necesarias al Municipio cuando esté el alcalde para poder hacer seguimiento a este trámite.

La semana anterior si no me equívoco el día jueves pudimos conocer que nuestro informe de parte de obras públicas, que si tengo que resaltar la ayuda que nos dieron en el departamento de obras públicas el ingeniero Julio Jiménez, que estaba de vacaciones y era el encargado de realizar el informe y aun estando de vacaciones pudo atender mi pedido y derivar al siguiente día el informe favorable de obras públicas, el ingeniero Yagual ubicó su firma y casi inmediatamente pasaron la documentación a alcaldía, de alcaldía creo que demoró un día y luego pasó a la parte financiera, estamos hablando que cuatro días ya lleva el documento en la parte financiera, hablé con la directora financiera y me indicaba que estaban esperando la certificación presupuestaria, desconozco quién es el encargado o encargada que tenía que firmar, hasta el viernes eso me habían dado a conocer, el día de hoy escribí pero todavía no me dan respuesta, así mismo escribí al alcalde que por favor me ayude que ya son más de cuatro días la documentación y si ya está en el departamento responsable sólo queda la certificación, registrar valores y pasar a la parte de transferencia, no tengo todavía ninguna respuesta, siempre estoy monitoreando si el alcalde está en el Municipio atendiendo, el día de hoy me indicaron que no había llegado aún, si esa es la preocupación en base al proceso de obra de no poder tener nosotros cumplir ese objetivo de poder entregar a la comunidad y en este caso a los niños finalizando abril o máximo la primera semana de mayo esperamos poder entregar la obra concluida, es mi preocupación.

Hablé el día jueves con el ingeniero que está al frente de la obra, se está manejando por cheques, tenía cheques que se le vencían el diez pero le va a dejar a quince días más, estaríamos hablando hasta la semana que viene para poder alargar y avanzar, le dije que por favor sea paciente, ya que dentro del contrato hemos revisado que no se puede suspender la obra pero ustedes también saben que si el contratista no tiene recursos no puede avanzar y con esta ya tenemos dos planillas vencidas, vamos a esperar hasta el día martes para ver si no ha paralizado la obra, han avanzado, vi en una foto de que ya



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

han colocado la mitad del techado y esperemos que en esta semana ya podamos cumplir nuestro objetivo.

Compañeros, como ya le dije al alcalde que no sólo es un documento si no que está la palabra y no creo que vaya a incumplir con lo que se resolvió dentro del Consejo municipal, lo que podríamos realizar si mañana tengo un diálogo con él, es enviar otro documento insistiendo pero con copia a los concejales para que ellos conozcan el inconveniente que se nos está trastocando y hablamos ya no solamente de un 35% de ejecución ya hablamos de un 60% de ejecución de obra, me preocupa porque inclusive se escucha que nosotros no vamos a entregar la obra sino la nueva administración y pienso en el esfuerzo que hemos hecho, imagínense no teníamos administrador pero logramos tener la figura legal para que el vicepresidente nos ayude, no teníamos fiscalizador porque se nos iba a tomar el tiempo en la consultoría de mes y medio para poder contratar al fiscalizador, gracias a Dios tuvimos nexos con Conagopare Guayas que nos facilitó un fiscalizador que justo en estos momentos está en la obra, entonces las cosas se han dado de esa manera, hemos tomado decisiones, hemos buscado las formas para que nuestra obra no se paralice y no creo que por esta falta de compromiso que se ha dado hasta ahora con la Municipalidad no podamos ser nosotros los que entreguemos la obra del CDI, entonces es lo que puedo indicarles, estoy monitoreando todos los días, el día de mañana me acercaré al Municipio nuevamente si alguien de ustedes desea acompañarme para que ustedes también pueda indicar la preocupación que tenemos.

De allí hemos avanzado en el tema de los cursos que se están ejecutando normalmente, en el fin de mes serán las Clausuras de todos los cursos y sobre todo compañeros también hemos estado atendiendo las necesidades que se presentan en el día a día como es la etapa invernal, agradecer a los compañeros que en base a sus comisiones están haciendo las actividades con la poca logística que tenemos en el Gobierno, ya que la Municipalidad también entiendo que como institución pública está a menos de un mes en salir, nosotros también y es complicado que se pueda derivar recursos, estamos a esperas que ingresen las nuevas autoridades, donde la ley les faculta hacer sus reformas respectivas y para que de esa manera el nuevo Consejo de la junta pueda tomar las decisiones correctas y correspondientes y referente a esta nueva etapa invernal que nos ha cogido a todos de sorpresa porque no esperábamos que este año sea así, ya que en años anteriores se manifestaba que tendríamos el fenómeno del niño y no tuvimos pero este año ha sido totalmente contrario a eso y sabemos que se van a presentar a lo largo de este año, indicado ya inclusive por el instituto competente por el tema de climas de que tendremos la presencia del fenómeno del niño de acuerdo a lo que ellos realizan como es el estudio técnico y tendremos a medio año la presencia del



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

fenómeno del niño, si así nomás con estas lluvias hemos tenido inconvenientes en las partes periféricas y las principales también, ya que no ha habido drenaje ni la evacuación respectiva, ahora imaginémonos un fenómeno del niño.

Recuerdo hace unos años atrás como llovía de manera torrencial, las albardas llenas en su totalidad, por eso menciono que nos ha tocado una administración durísima con el tema de la etapa invernal, con la pandemia prácticamente dos años y al parecer a la nueva administración le va a tocar este tipo de situaciones pero desde ahora las nuevas autoridades deberían empezar hacer una planificación y los vocales nuevos también presentar sus proyectos en base a estas situaciones, inclusive en la construcción del PDOT, que es lo primero que deben de hacer también y dejar incluso hasta recursos por tema de emergencia.

Recuerden compañeros también que cuando construimos el PDOT, aquí está el vicepresidente y está Hugo Barrera, ya que con ellos iniciamos, en el PDOT no se dejó ubicados valores de emergencia porque nunca se había hecho, cuando dejamos valores de emergencia, fue una resolución que se tomó por el tema de pandemia, allí se ubicó un valor de emergencia, al inicio no, después.

Lo que si nos quedó claro es que en el nuevo PDOT se deberá dejar recursos por emergencia, es lo que podemos indicarles y avanzar en asuntos varios para topar otros temas.

5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros respecto al oficio de Conagopare pensé que se habían confundido y que sólo era para presidente pero habla de vocales y técnicos funcionarios de cada Gobierno, la invitación es para un análisis de lo que ha ocurrido durante estos tres años con respecto a la pandemia, va a ver un taller el miércoles, 26 de abril a las diez de la mañana en la Universidad Andina Simón Bolívar, sobre los efectos e impactos de la pandemia 2019 y lo que se ha podido lograr en lo que respecta



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

como Gobiernos parroquiales. En el tema de viáticos, no hay pernoctación, sólo es un día, los que deseen asistir sólo se le reconoce lo que es movilización.

Con respecto a lo del Mantenimiento en el CDI "Pequeños Angelitos" que está al frente de la Escuela "Mejía Lequerica" es sobre el mantenimiento y el convenio es claro, los que son propios nosotros podemos intervenir en el mantenimiento pero cuando son alquilados recuerden que el contrato determina que el dueño del inmueble es quién debe darle el mantenimiento respectivo, esto ya le había pasado a Jèssica Tigrero y va a notificar a quién nos está alquilando, ustedes saben que lo que es alquilado no podemos intervenir salvo alguna cosita de que los niños tengan que colgar eso se puede, lo que es pintura, instalación eléctrica entre otros eso le toca al que alquila.

Con respecto al documento que había enviado el Magíster Luis Tomalá hace unas tres semanas atrás con copia a ustedes, la mayoría de lo que solicita tiene que darnos respuesta Municipio, sobre las vías, proyectos, alcantarillado sobre unos terrenos que están en balcones de Carolina, ustedes saben que esa información tiene que salir del ente competente que es el Municipio, nosotros enviamos ese documento al Municipio pero aún no hay respuesta y volvió a enviar otro documento, le mencioné a Yeline que lo que podamos dar respuesta nosotros como institución, le hagamos llegar un documento informándole que estamos a espera de que el Municipio nos responda para allí también derivarle una respuesta.

Con respecto al Centro de salud si le pudimos dar información, eso es para que ustedes tengan conocimiento por si dialoga con ustedes y les expliquen que estamos a espera de que el Municipio nos responda, ya que es quién debe darnos información oficial, con Juan Carlos Perero ya habló justo cuando vino a dejar el otro documento y se le dijo que estamos a espera de que el Municipio responda, habla también en un documento solicitando sobre el proyecto de la palabra Muey, me acerqué a Relaciones públicas y pensé que podrían darnos respuesta pero no porque en su momento ese proyecto lo ejecutó obras públicas y el director de obras públicas lamentablemente ya no está en el Municipio y es quién conoce el proceso que se realizó, solo escuchando eso me dan a entender de que no nos van a dar una respuesta oficial, es lo que puedo indicarles compañeros que hemos pasado el documento y debemos esperar.

Con respecto al sábado que dimos toda la apertura y logística para la Asamblea de seguridad aquí en la parroquia en el Auditorio, en mi intervención agradecí el respeto y consideración al gobernador, fue un diálogo con todo respeto no hubo confrontaciones, Oswaldo estuvo presente como autoridad del barrio "9 de octubre", lo lamentable que no estuvieron las autoridades electas a excepción de dos personas que sí estuvieron porque desde



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

allí ya viene un compromiso, ustedes conocen que ya no podemos manejar recursos y como mencionaba el concejal Valentín Soriano que cada tres meses se tenían que hacer evaluaciones.

También explicábamos que desde el año pasado las dirigencias barriales esperaban que este acá el gobernador para hacer compromisos pero ustedes conocen que hicimos lo humanamente posible pero el gobernador anterior nunca nos dio respuesta, se dejó prácticamente pausado ese tema, suspendido hasta que el gobernador dio paso a esta asamblea, mencionaba que si de aquí a tres meses hay una evaluación ya no vamos a estar nosotros y más bien era necesaria la presencia de las autoridades electas porque allí va a ver un compromiso, ellos iban a ver que en tres meses tenían que dar resultados de esos compromisos adquiridos pero si no asistieron no van a poder evaluar esos compromisos porque nosotros ya nos vamos en menos de un mes.

Se habló de la iluminación, del tema de la repotenciación y luminarias que están dañadas que no están en óptimas condiciones, en eso si me comprometí que la dirigencia haga llegar documento y pues de allí derivar a Cnel para que de la atención respectiva más con esto de las lluvias, ya que todo eso está siendo un factor negativo para que las lámparas no estén en óptimas condiciones.

Con respecto a los cursos se están llevando con total orden la próxima semana ya estamos finiquitando y están invitados a las clausuras respectivas una de las actividades finales de nuestra administración cumpliendo con el POA 2023.

También hemos solicitado un terreno en el sector "Inicio Yagual uno", hace unos tres meses atrás recibí la visita de un padre de familia del CDI "Carita de ángel" que está entre el sector "El Paraíso" y "Inicio uno", solicitamos que se realice la gestión ante el Municipio para poder obtener un terreno y que allí venga también la gestión para la Construcción de uno CDI nuevo porque veían de que en "San Raymundo" ya se iba a construir uno que es "Juegos Divertidos" y ellos como están en un local de alquiler pues también necesitan un espacio propio, donde inclusive el Gobierno puede devengar recursos con mayor énfasis y mayor porcentaje para un lugar y un sitio propio, en base a esto dialogamos con la presidenta de "Inicio Uno" y me indicaba que ellos tienen un espacio que está como área verde y de cierta manera y acogiéndonos a esto fuimos a una reunión con el alcalde y la directora del Mies, el alcalde mencionó y estaban allí los concejales y expresaron que para ellos no habría ningún problema y dejaron aprobado la donación de este terreno que me parece muy bien, en el documento hablamos de que la próxima administración considere ejecutar el CDI con recursos propios o por medio de una gestión de algún convenio como hemos hecho ahora



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

con Municipio, esto ya quedará a consideración de la siguiente administración pero si queremos es dejar entregada la donación y decir que este espacio ya está donado por parte del Municipio para la Construcción del CDI "Carita de Ángel".

Lamentablemente y Oswaldo es testigo de que estuvimos haciendo gestiones el año anterior para buscar un lugar para el CDI "El Paraíso", ya que había un poco de malestar de que si se limpiaba o no se limpiaba y en base a eso también hicimos un trámite pero lamentablemente en el barrio "El Paraíso" no se encontró terreno para poder hacer la gestión y construir porque inclusive el "El Paraíso" antes de "Juegos divertidos" se estaba considerando construir pero no había terreno, alado del siglo veintiuno todo ese terreno está donado al Ministerio de Educación, recuerden que se iba hacer una unidad del milenio en su momento cuando Correa aún estaba de presidente pero como está la situación del país no se ha podido realizar, eso es para que tengan conocimiento y entregar a la nueva administración al nuevo presidente ya la donación del terreno en documento o al menos la resolución del Consejo que ese espacio es donado para la construcción de allí y la nueva administración verá si lo hace, cuándo lo hace, cómo lo ejecuta, con qué recursos pero nosotros dejamos hecho esa gestión, ustedes saben y Oswaldo conoce que cuando un espacio no está a nombre del Gobierno parroquial se tiene que hacer primero el proceso técnico y legal para ingresar con un proyecto pero ya teniendo una donación se hace el proyecto o se acoge a un proyecto como hemos hecho anteriormente con "Juegos divertidos", se hace una modificación nada más y se puede realizar el trámite de la construcción, entonces estamos dejando avanzado estos trámites porque algún presidente, algún papito o hasta las educadoras le pueden consultar a ustedes para que puedan dar una respuesta.

Compañeros, incluso el día de mañana haré seguimiento para ver si el documento está en planificación porque la arquitecta con quien ese día dialogamos me indicó que por ella no hay ningún problema con hacer la visita técnica y ayudarnos lo antes posible con todo el trámite, eso con respecto al CDI que estamos haciendo el trámite en conjunto con la dirigencia barrial.

Con respecto a la Albarrada me preocupa mucho, así como está la situación de las lluvias las dos albarradas van a colapsar en algún momento, me preocupa no la natural sino la nuestra que está en nuestra administración y que ya le falta poco para colapsar, donde esa agua puede ir a las casas que están en el lado izquierdo y puede haber más inconvenientes de los que ya tenemos por el tema de mantenimiento, hay unos palos de la albarrada que ya se están cayendo, así mismo carreteras que recién han sido inauguradas y ya tienen hueco, las lluvias parece que no afecta pero en realidad si afecta y bastante,



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

me preocupa eso y voy a coordinar con Juan Carlos Del Pezo porque al menos hay que dejar evacuando poco a poco para evitar que se vaya a colapsar, no hay combustible y no hay ninguna gasolinera que quiera contra entrega, quieren que se les cancele enseguida el dinero.

En el caso de Hugo está asumiendo la responsabilidad del combustible de su vehículo realizando las fumigaciones y le agradezco, ustedes saben que si tenemos aquí la logística y si hay líquido para fumigar bienvenido sea para quién lo quiera realizar, en su momento por dos años yo utilice mi carro y el combustible prácticamente igual y el combustible salía de nuestro bolsillo, entonces voy hacer igual lo humanamente posible para poder comprar la gasolina y poder evacuar el agua, me preocupa porque estamos ya al tope y acogernos a que si tiene que quedarse una noche alguien cuidando para que eso evacue, también hablar y ver el horario con Juan Carlos Del Pezo para ver qué persona se queda allí por lo menos una noche y poder evacuar eso, mencionarles eso compañeros y coordinar ese tema.

Con respecto a la Rendición de cuentas hoy tenemos una reunión a las cuatro de la tarde, la reunión es sobre el proceso de Rendición de cuentas que corresponde a la conformación de las mesas para las comisiones y darles a conocer a ellos ya el informe de rendición de cuenta preliminar, ese informe lo vamos analizar y luego de eso nos reunimos de acuerdo a lo que resolvamos la próxima semana para determinar ya la parte final porque en el mes de mayo se tiene previsto hacer la deliberación pública o sea la rendición a nivel de la comunidad. Como administración si me gustaría hacer la rendición en la primera semana de mayo para no dejar que la siguiente administración la realice porque pueden hacerla, ya que a partir del 14 ellos van a estar pero he hablado con el equipo y la vamos hacer en la primera semana de mayo y con ustedes asumo que Jèssica les pasó un documento para que empiecen con el formulario de lo que tienen que hacer como autoridades y también de que ustedes definan si van hacer o no la rendición en el mismo día, eso para dar a conocer a los presidentes y a la asamblea local, eso para que puedan definir la participación de ustedes, prácticamente se les va a brindar la información a ellos y ellos determinaran si necesitan una mayor ampliación de información que se le indique en algún otro documento por eso he pedido a Jèssica de que sea lo más explícita posible en el informe más que nada en la parte financiera y lo que se ha ejecutado como proyecto con recursos del Gobierno que es lo que más ellos hacen observaciones.

Lo que es gestión prácticamente como no se maneja recursos no hay casi ninguna observación más bien en el informe financiero asumo que ya tienen



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

listo todo para que tengan impresa la información para no tener ningún inconveniente sobre alguna pregunta que ellos vayan a realizar.

Tnlga. Jessica Tigrero Tigrero – Técnica de planificación y proyectos sociales.- *En la rendición de cuentas de los vocales como autoridades, si bien es cierto las funciones de los vocales están enfrascadas a las actividades del GAD es decir lo que cumple el GAD, es lo que gestionan los vocales, estuve verificando en años anteriores en varias localidades del país donde las autoridades cuando rendían cuentas lo hacían después de la rendición de cuenta institucional pero lo presentaban como tipo video todas las actividades realizadas, de esa manera no se llevaba mucho tiempo y la rendición prácticamente no era deliberada ya que sólo se dedica a informar, entonces allí la ciudadanía no hace preguntas sino más bien en la rendición de cuenta institucional.*

Si desean acogerse a esa medida podríamos elaborar de esa forma, los vocales hicieran como un tipo de collage de fotos el video de su rendición de cuentas o sino prepararían sus diapositivas y sus exposiciones, lo que sí tienen que hacer es llenar el formulario que se sube a la plataforma, la otra opción es que lo hagan por separado en otra fecha distinta a la que realiza el GAD donde ustedes prácticamente invitarían a la comunidad en su Rendición de cuentas.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *El presidente del 6 de junio está pidiendo atención para su parquecito, en su momento habíamos mencionado que al menos una persona debe haber que se vea que esté realizando la actividad allá y que se está interviniendo.*

Con respecto a San Raymundo la vez pasada los moradores me dieron a conocer que en un árbol hay unas ramas que si se caen van a dañar el techo, también hay un compromiso con la escuela Presidente Tamayo para que valla una persona hacer la evacuación de aguas estancadas.

Señor Oswaldo Basilio Tigrero – Vocal principal.- *He venido dando inquietudes a Juan Carlos Del Pezo, que es el jefe de Talento humano referente al tema de las guardias en Samanes dos, es lamentable que los compañeros de mantenimiento no den las respectivas guardias, los de lunes a sábados, son nombradas las personas que hacen guardias Don Laínez, Geovanny y Wilmer, lamentablemente el resto llega a la hora que se le da la gana, no tienen horario de entrada y salida y me consta porque tengo un local por Samanes uno y veo el accionar de ellos, a veces no llegan, se toman la foto y salen, a veces llegan y se encierran en su cuarto en los baños y no hacen las respectivas guardias.*

Señora presidenta ¿de qué vale poner un guardia si no va a ser su trabajo?, algunos guardias de ley hacen mantenimiento pero otros no lo hacen y de que



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

vale también tener un personal si la gente alrededor critica que las áreas verdes y hasta de paso los baños están en pésimas condiciones.

Mi recomendación señora presidenta es que se quite las guardias en Samanes dos o se deje tres días a la semana a las personas responsables que van a hacerlo, justamente se termina este periodo y que se vuelva a tomar su trabajo normalizado los señores guardias porque estamos recompensando un día más libre, vemos la situación del caso y no vemos resultados.

Señor Hugo Barrera Peña – Vocal principal.- *Ellos hacen su trabajo pero si son bien recompensados en sus días libres, es una obligación para ellos hacer bien su función de trabajo, como dice el compañero Oswaldo que vayan tres veces a la semana y hagan su labor como es debido.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Comparto lo que menciona el compañero Oswaldo y el compañero Hugo porque de cierta manera dentro del órgano legal de su contrato no está establecido la labor en las noches, lo que sí está establecido es una compensación a su sueldo como horas extras que le correspondería pagar al Gobierno, siempre pongo acotación al Municipio ya que ellos si tienen sus guardianes en la noche y están en un sueldo de \$527,00 aunque desconozco bajo que normativas aplica, acá en su momento le dimos a conocer a la abogada y ella mencionó que eso no era legal de ubicarlos por ese valor, salvo el caso que se le quiera pagar por horas extras, ellos firman de lunes a viernes para evitar algún inconveniente.*

Voy a recomendar a la nueva administración, incluso vamos a dejar que por la necesidad de tener guardianes en los espacios públicos para evitar hurto y toda esa justificación, donde Juan Carlos Del Pezo ubicará todo ese tema en el informe que se le entregará a Juan Carlos Perero y también se ubicará de que se haga un análisis técnico y legal de cuál sería en sí la contratación de ellos, considerando los recursos del Gobierno pero que realicen de manera legal las guardianías, eso es como recomendación.

Compañero Vicepresidente, el ingeniero aún no cumple con las adecuaciones que se había quedado hasta esa fecha como son las luminarias, arreglar el monumento y algo de la parte donde está la palabra Muey, esas son las responsabilidades de el que tenía que haber cumplido, eso es para que le haga énfasis al ingeniero Sornoza y con respecto a la obra que justamente está como administrador el compañero vicepresidente.

Ustedes recuerdan de que siempre en toda obra hay nuevas necesidades dentro de las cuales se han presentado las luminarias y otras que asumo que el fiscalizador debe pasarle a usted como administrador para que pueda hacer llegar y dentro de la resolución de la sesión donde aprobamos el presupuesto,



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

recuerden que se dejó un porcentaje adicional para poder compensar estas necesidades, recuerden de que eso está inclusive en acta, creo que hay un valor de \$14.000,00 dólares para compensar estas necesidades, lamentablemente el ingeniero ya me hizo conocer lo que estaría faltando con el cerramiento, lo que incluyó, el relleno, las luminarias y otras cositas también que da un valor de \$18.000,00 dólares.

Le mencioné al ingeniero que no puedo comprometerme más allá de lo que tenemos que son los \$14.000,00 dólares, le dije que priorice y que las luminarias tiene que ir por seguridad en las noches, es un lugar donde no hay iluminación externa, tal cual como los Samanes que dan adentro y afuera, se va a necesitar de una resolución de reforma porque recuerden de que eso quedó aprobado como extra con un porcentaje adicional para las necesidades que se presentaran, no puedo darles mayor información porque el fiscalizador debe pasarle al administrador el informe para partir desde allí.

Gracias compañeros por su asistencia.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

- 1. Por mayoría de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 17 de abril de 2023.*
- 2. Por mayoría de votos de los vocales, aprobar el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el viernes, 31 de marzo de 2023.*
- 3. Aprobar el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para la ciudadanía y el Formulario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal del año 2022.*

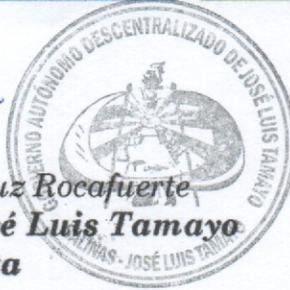
Siendo las doce horas con treinta minutos del día se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de abril del 2023, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta



Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el lunes, 17 de abril de 2023 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.